

las culpas, para volver á la gracia de Dios, para ganar la gloria; con razones tan vivas, tan poderosas, tan eficaces, que aquella muger, antes toda atónita y suspensa, cayó luego luego por tierra. Acuden, y hállanla muerta. Levantóse el alboroto, y en todos la lástima de de tan improvisa muerte, sin recibir los Sacramentos, sin señales de penitencia, la que vivia como sabian todos; pero sosególos el Santo predicador, diciéndoles que aquella muger habia muerto á la fuerza dichosa de una verdadera contricion; y acabando él de decir esto, lo confirmó el cielo con una voz que oyeron todos que dijo: *No rogueis por ella, antes encomendaos á ella, porque está ya en el cielo.* ¡Oh, prodigio inexplicable del dolor! ¡oh, poder imponderable de una verdadera contricion! En un instante ganó esta alma lo que en años de penitencia los Estilitas y los Antonios. En un instante de dolor del alma logró lo que en años de tormentos y de martirios los Agatangelos y los Clementes. Este dolor pues, oyentes míos, es la breve dificultad para el cielo; este es las poderosísimas llaves que nos pueden habrir el Paraíso, aunque mas cerrado nos lo tengan nuestras culpas. Este dolor dichosísimo es el que en un instante nos puede mudar de esclavos del demonio en hijos de Dios; de tizonos condenados para el infierno, en herederos y poseedores de una eterna gloria.

---

## PLATICA XXV.

DE LOS MOTIVOS QUE HA DE TENER EL DOLOR DE LAS CULPAS PARA SER PROVECHOSO, Y CUÁLES SON LOS MOTIVOS DE LA CONTRICION, Y CUÁLES LOS DE LA CONTRICION.

—  
A 15 de Enero de 1693.  
—

**N**ACER el agua del fuego, prodigio es, que si contra el orden de la naturaleza lo celebra por triunfo suyo el arte, mejor contra el desorden de la misma naturaleza, lo aplaude por el mayor milagro suyo la gracia: *Stillat ab igne liquor.* El fuego destilado en agua, contradiccion parece. Pues así retrataron muy bien á un verdadero penitente, pintando una alquitara, alambique, que puesto sobre las llamas del medio de aquel incendio, destila cristalinas gotas.—¿De dónde sale esta agua?—¿Qué preguntais? De aquel fuego.—¿De dónde tan preciosas lágrimas que sosegadamente brotan?—De todo aquel ardor que escondido en lo interior abrasa.

*Si quid adhuc dubitas, testis est lachryma flammae,  
Semper ut ocluso stillat ab igne liquor.*

Así pues: encerrado y oculto dentro del corazón de un verdadero penitente, el mas Divino fuego á la llama del amor de Dios, que eleva los vapores mas puros, al incendio del dolor de las culpas que consume las terrenas heces, sale á los ojos el agua de Angeles en las lágrimas, el *agua vitae*, agua de la vida, y de la mejor vida en llanto: *Hic ignis*, dijo San Pedro Damiano: *Hic ignis in aquam vertitur; quia ex igne divini amoris lachrymarum compunctio generatur.* (*Opuscul. 63. cap. 13.*)

Pero si como vemos, hay mas y menos en la virtud medicinal de esas destiladas aguas; unas mas remisas, otras mas eficaces; unas de menos olor, otras de mayor fragancia, ¿de dónde les viene tanta distincion en lo provechoso? De su origen: *Vis ab origine pendet*, les puso por mote el Ilustrísimo Aresio. Segun lo que allá en lo interior buye al fuego, así es de mas ó menos virtud, de mas ó menos provecho el agua que destilando mana. ¡Oh, lágrimas, la cosa mas vil del mundo, y las perlas tambien del mas inestimable precio! ¡Oh, lágrimas tantas veces perdidas, y despreciables por tener vuestro origen en la tierra, y solo entónces mas preciosas que todo el cielo, cuando es de Dios vuestro principio! *Vis ab origine pendet.*

Uno y otro presagio, de muerte y pronósticos de vida, halla en las lágrimas el Príncipe Hipócrates. Hay lágrimas que son indicios de salud, señas de mejoría, y lágrimas que son anuncios fatales de muerte—¿Dos cosas tan contrarias en lágrimas?—Sí.—¿Mas cómo conoceremos su distin-

cion?—Dá la señal evidente el Príncipe de la medicina, mas cierta hácia la salud del alma que hácia la del cuerpo: *Quicumque in febris ex voluntate illacrhimatur, nihil absurdi; qui vero non ex voluntate absurdius.* (*Hipócr. lib. 7. aphor. 87.*) Lágrimas que en la fiebre nacen de la voluntad, que van juntas con el querer, no hay que temer, no hay peligro, buena señal; pero lágrimas que sin la voluntad del enfermo se vierten de los ojos, mala señal, señal de muerte. La voluntad es la que distingue entre las lágrimas, la vida ó la muerte.

Alto pues: siendo tan ordinarios los pesares, siendo tan frecuentes las lágrimas, saber dolerse, saber llorar, esa es la ciencia que en toda nuestra vida tenemos que aprender. ¿Y quién hay que sepa esta ciencia tan soberana? *Docet filias vestras lamentum, et unaquaeque proximam suam placentum.* (*Jerem. 9. vers. 22.*) Les decia Dios por Jeremias á las mugeres de Jerusalem: enseñad á vuestras hijas, no á cantar y bailar, sino cómo se han de doler de sus culpas: enseñe cada una á su amiga, no los usos para engalanarse, sino los motivos para llorar sus pecados. ¡Oh, qué doctrina tan descuidada en las familias! ¡qué ciencia tan ignorada, yendo en ella la salvacion! En unos, porque aunque la sepan con el entendimiento, ¿de qué sirve si nunca quizá en toda la vida la ejercita la voluntad? En otros, porque del todo ignoran este dolor tan del todo necesario, y ni hay quien se los enseñe.

Esme forzoso en punto tan sério acordaros aquel caso que ya sabreis. Llegóse á confesar un negro bozal, y acusóse de que habia hurtado en casa un plato de plata. Preguntóle el confesor si le pesaba de haberlo hurtado; y él respondió muy sereno:

*A mí no me pesa. A mí amo pesa.* ¡Oh, desventurada ignorancia! ¿Cuántos hay que hacen este concepto tan tosco y bárbaro del pesar y del dolor de las culpas, sin el cual, ni hay Sacramento, ni hay perdón de los pecados, ni hay gracia, ni hay salvación? Pero eso solo en la gente muy ruda puede suceder, me dirán. Aguarden:

Refiere nuestro Cardenal Belarmino, (Bel. de *Art. mort. l. 2. c. 6.*) que visitando él á un amigo suyo, hombre rico y noble, que por un grave pecado había caído en una enfermedad mortal, y que ya estaba muy cerca de morir, alentándole le dijo que tuviera una verdadera contrición, que en eso estaba todo el remedio de su alma; á que respondió el enfermo: *¿Y qué es contrición, que no entiendo lo que me dices?*—Contrición es, que te dueñas de tus culpas, que con todo el corazón las aborrezcas por amor de Dios infinitamente amable; que propongas firmemente de no hacerlas mas, con esperanzas de que te ha de perdonar. Oyó aquel, y respondió: *No te entiendo; no estoy ahora capaz para esas cosas;* y así murió, dejando manifiestas señales de su eterna condenación. ¡Oh, no nos coja la muerte con tan lastimosa ignorancia! pues el saberse doler de sus culpas es lo mismo que saber salvarse.

Cierto es, pues, y atendedme, que no basta que el dolor de las culpas sea muy de corazón, no basta que sea muy verdadero, aunque se derramen por ellas ríos de lágrimas. Si ese dolor, si esas lágrimas son solo por fines, por razones y por motivos meramente humanos y naturales, no sirve ese dolor para limpiar del alma las culpas. Muy de veras se arrepiente el ladrón de sus robos, cuando se ve en la cárcel. Ve aquí un pesar muy verda-

dero, y pesar de las culpas; pero si ese pesar es solo porque lo llevan á la horca, de nada sirve ese pesar. Muy de corazón se duele el jugador, el mentiroso, el deshonesto, el bebedor, cuando el uno ve que perdió en el juego su hacienda; el otro que le han cojido en mentira; y el otro que su lascivia lo tiene puesto en el potro de tormentos de una cama, y se ha hecho pública su infamia; pero si ese dolor, por de corazón que sea, es solo por esos fines y por esas razones, nada aprovecha para el alma. Lágrimas muy del alma derrama la que perdida su virginidad se ve burlada, se ve sin honra, y se ve perdida; pero si esas lágrimas, aunque sean de toda el alma, son solo por esos motivos humanos, para limpiar del alma la culpa de nada sirven esas lágrimas. ¡Oh, Dios, qué de veces vemos este dolor y estas lágrimas en el confesonario! y yo confieso que nunca mas desconfío de que la confesión quede buena, nunca mas temo de que sea la confesión sacrilega. Mucho llorar al referir las riñas con el marido, las miserias, la pobreza, la muerte del hijo, la mala correspondencia del otro. ¡Mugeres, mugeres! (¡oh, si desterráramos del todo esta tan perniciosa ignorancia!) en la confesión solo se han de decir las culpas con verdad, con claridad, sin rebozos, ¿pues de qué sirve ponderar si perecen de hambre los hijos, si no alcanzan ni un pedazo de pan, si el marido, si la suegra; y todo esto con muchas lágrimas? ¡Oh, cómo temo que esto sea, ó con mas intención de pedir limosna que de confesarse, ó con ánimo de excusar con esas necesidades los pecados; ó lo que peor es, que divertido el sentimiento en lo sensible de esas temporales desdichas, y olvidando el dolor voluntario de las culpas, queden muchas confesiones sa-

crilegas! No es eso, pues, lo que se debe llorar en la confesion; no son esos motivos del dolor que es en este Sacramento tan necesario; no son esas las razones del pesar verdadero que solo puede limpiar el alma. ¿Llora la culpa, no por la culpa sino por la pérdida temporal, por la desgracia en la hacienda, por la miseria de la vida? ¡Oh, qué lágrimas tan viles, tan despreciables, tan perdidas! *Lachrymae volvantur inanes*, diré yo aquí mejor que el poeta: lágrimas vacías, vanas y sin provecho: *Plangis corpus, á quo recessit anima*, dice el grande Agustino, *non plangis animam, á qua recessit Deus*. ¿Lloras el cuerpo de que se apartó el alma, y no lloras tu alma de quien se apartó Dios? ¿Lloras pérdidas temporales, y no lloras daños eternos? Eso es, como al que quemándosele la casa, en la sala las alhajas preciosas, las joyas, las preseas, no cuidára sino que acudieran con agua á la caballeriza ó la cocina. Hombre, dijerais, ¿estás loco? Pierdes allí lo que vale mas, lo que vale tu caudal todo, y solo lloras por lo que nada vale ó importa nada? *Exitus aquarum deduxerunt oculi mei*, decia David. Raudales de lágrimas derraman mis ojos. ¿Y por qué? ¿Porque le mataron setenta mil vasallos en poco rato? ¿Porque perdió á los hijos? ¿Porque se ve corrido de un mal hijo en su propio reino? Nada de eso. ¿Pues por qué lloran así sus ojos? *Quia non custodierunt legem tuam*. Porque no han guardado, Señor, tu santa Ley; porque no han observado tus Mandamientos. Para esto es solo el dolor, para esto es solo, os prueba con evidencia San Crisóstomo, para las culpas. Te echaron la multa, lo sientes, y no por eso dejas de pagarla: se te murió el hijo, lo lloras, y no por eso lo resucitas con tus lágrimas:

mas: te dijeron una afrenta, te duele; mas no por eso la borras con tu dolor: estás enfermo, te pesa; mas no por eso sanas con tener ese pesar. Ahora pues: has pecado en fin, te pesa, te dueles de veras de haber pecado por el amor de Dios; (Crisóstomo *hom. 5. ad Pop.*) pues ese dolor limpia al punto la culpa, lava el alma, te libra de la esclavitud del demonio: *Ergo tristitia*, concluye y convence el Crisóstomo, *Ergo tristitia tantum facta est propter peccatum*. Luego si para todo lo demas nada remedian, nada aprovechan el pesar, el dolor, las lágrimas solo se hicieron para el pecado, de que solo libran. Los demas motivos naturales y humanos, fines torcidos en el dolor, esa es la penitencia falsa de Saúl, por no perder su reputacion que lo dejó condenado: esa es la mentida penitencia de Antioco, solo por el peligro de la vida, y que lo dejó en el infierno: esa es la penitencia de Judas, llena de infidelidades y desesperacion.

Ya pues: si no basta que el dolor de las culpas sea verdadero, sea muy de corazon, sino que ha de ser por motivos y razones sobrenaturales, ¿cuáles deben ser estas? Pueden ser en dos maneras: Hay en el pecado mortal dos males que atender: el primero, la ofensa de Dios: ¡oh, qué mal infinitamente malo! El segundo, los daños que dejó en el alma del que lo cometió: perdida la gracia y la gloria, y condenado á un eterno infierno. Segun esto puede ser de dos maneras el dolor: ó mas perfecto si mira solo á la ofensa de Dios, ó menos perfecto si atiende solo á los daños del pecador. Este segundo, pues, es cuando una alma detesta y aborrece el pecado, ó por temor del infierno que le espera, ó por la esperanza de la gloria que está prometida á los justos, ó por la fealdad abomina-

ble del mismo pecado; y por eso firmemente determina no hacerlo otra vez jamas. Y como estos motivos nos los descubre solo la fé, por eso son motivos sobrenaturales; y este dolor por esos motivos, es el que se llama *Atricion*, que solo por sí no basta para poner al alma en gracia y librarla de la culpa; pero sí bastará si con ese dolor se llega al Sacramento de la confesion, al modo que la vid ha menester arrimarse al olmo para dár fruto, que sin el olmo quedara por la tierra, pisada y sin provecho.

Pero conviene aquí estar muy atentos, que hay un escollo muy peligroso; y es, que una cosa es temer el infierno, aborrecer el pecado: *Times arde-re non peccare*, dice San Agustin. (Agust. *epist.* 44. *ad Anast.*) Si lo que tú temes es solo arder en el infierno; pero no temes de pecar, yo me alegro de tu fé, dice el gran Doctor; pero temo no sé qué de tu malicia dentro de tu corazon: *Gaudeo fidei tuae sed timeo malitiae tuae*. (Serm. 19. *de verb. Apost.*) Temer solo el infierno no basta, si se queda en el corazon el afecto á la culpa. Eso mismo hace un ladron, dice Agustino, y no deja por eso de ser ladron. Deja de robar por miedo del Juez y del castigo; pero tiene en el corazon el deseo del robo: *¿Quid enim magnum est penam timere? Nam et latro timet malum, et ubi non potest non facit, et tamen latro est*. (Serm. 9. *de ver. Apost.*) Iba á ejecutar el robo, vino la ronda, retiróse por eso de miedo; pero quedóle la intencion. *Malitiam autem non odivit*, dice de muchos pecadores el profeta. Para que pueda pues ser provechoso este dolor, ha de ser detestando y aborreciendo con todo el corazon la culpa, si nos queremos librar de sus eternos daños: esta pues se llama

ma *Atricion*; dolor menos perfecto, dolor interesado, que mira la culpa solo por los males que causa al pecador.

Pero ya atendiendo á la culpa solo en cuanto es ofensa de Dios, aquí sí que es el dolor perfectísimo cuando una alma desde la vil miseria de sus culpas se vuelve á Dios con tanto amor, con tan encendidos afectos, que olvidando del todo sus intereses solo se arrepiente de haberle ofendido porque lo ama. Esta es pues la *Contricion*, un dolor de la culpa, aborreciéndola sobre todos los males por amor de Dios, á quien ama el alma sobre todos los bienes. Este es pues un dolor sumo, porque aborrece al pecado mas que á todos juntos los otros males; y este es un dolor puro, porque se mueve solo por la bondad infinita de su Dios ofendido.

De modo que no solo no le mueve el temor del infierno, pero aun si pudiera, por deshacer y quitar la ofensa de Dios, entrarse en el infierno, lo hiciera; y escogiera sus tormentos, solo por evitar y quitar de su Dios las ofensas. Y en fin, todos los males juntos los sufriera en sí solo por el amor de Dios, cuyas ofensas le duelen. ¡Qué bien nos enseña lo fino de este acto el Santo Job! *¿Peccavi, quid faciam tibi, ó custos hominum?* ¡Oh, guarda amabilísima de mi alma: pequé, y por mi pecado veo que estoy privado del cielo; veo que merezco el infierno, me veo caído en la suma desventura; pero nada de esto me duele tanto como el aberte á tí ofendido! *¿Quid faciam tibi?* ¿Qué hiciera yo por quitar del todo tu ofensa? No cuido de mí, no pienso en nada que mire á mi interes; *¿Quid faciam mihi?* No digo eso, sino *tibi*: A tí solo, ¿cómo hiciera yo el que no hubieras sido ofendido de mí, aunque ardiera en el infierno, aunque pade-

ciera todos sus tormentos, solo por no haberte ofendido?

De lo dicho, pues, se colige que los motivos de la *Atricion* son tres: El primero, el temor del infierno aparejado de Dios para los pecadores. El segundo, la esperanza de la gloria prometida á los justos. El tercero, la fealdad del pecado, conocida con la luz de la fé, para que el dolor sea sobrenatural. Pero al contrario, los motivos de la *Contricion* se reducen á uno solo, la Magestad y la Bondad Divina injuriada del alma con la culpa. Qué bien expresa la fineza de estos afectos este soneto, como sacado de aquel espíritu de fuego de San Francisco Javier, y que quisiera yo que todos lo tuvieran muy en la memoria. Repítolo:

No me mueve mi Dios para quererte  
 El cielo que me tienes prometido;  
 Ni me mueve el infierno tan temido,  
 Para dejar por eso de ofenderte.  
 Tú me mueves, Señor; me mueve el verte  
 Clavado en esa cruz y escarnecido;  
 Muéveme el ver tu cuerpo tan herido;  
 Muévenme tus afrentas y tu muerte:  
 Muéveme, en fin, tu amor, de tal manera,  
 Que aunque no hubiera cielo, yo te amara,  
 Y aunque no hubiera infierno te temiera.  
 No me tienes que dár porque te quiera,  
 Porque si cuanto espero no esperara,  
 Lo mismo que te quiero te quisiera.

Dichoso aquel, infinitamente dichoso, que logra tener esta contricion verdadera en la vida; y mas dichoso quien lo logra tener en la muerte, que en ese punto, aun antes de confesarse, bien que con

el propósito de hacerlo, queda libre de sus culpas, sean las que fueren; queda en gracia de Dios, queda su alma como en otro Bautismo mas pura que la nieve. Y tal puede ser la fineza de su dolor, que valga solo por los mayores tormentos, y lo libre de las mayores penas.

Refiere Fray Tomás de Cantimprato como sucedido en sus dias este prodigioso suceso: (*lib. 2. de Universo, cap. 51. p. 7.*) Era Arzobispo de Soissons en Francia, el V. Pedro Corboel, Prelado de muy conocida virtud. Estando oyendo confesiones en su Iglesia, llegó á sus pies un hombre, que entre otros muy graves pecados, habia cometido uno en extremo horrible, enormísimo y abominable; confesóle con muchas lágrimas, y volviéndose luego al Santo Prelado, le preguntó temblando: ¿Podré yo, padre, alcanzar perdon de Dios en tan enormes culpas? Y como que podeis, le respondió, con tal que tengais en vuestro corazon un verdadero arrepentimiento de todas, y que hagais la penitencia que yo os impusiere. ¡Oh, padre, respondió él, ponedme toda cuanta penitencia quisierais, que si pudiera yo padecer mil muertes, todas las padeciera de muy buena gana, por satisfacer á mi Dios tan terribles ofensas! Esto decia derramando rios de lágrimas y gemidos. El Santo Prelado le señaló siete años de penitencia; y él entonces: ¡Oh, padre, que si viviera yo hasta el fin del mundo, y todos los dias hiciera cuantas penitencias han hecho todos los anacoretas, aun no bastara por satisfaccion de mis culpas! ¿cómo me imponeis solo siete años? Viendo el discreto confesor, y conociendo en esta resolucion lo verdadero de su dolor, minoró la penitencia, y le dijo: Ea, bastará que ayuneis por solo tres dias á pan y agua. Aquí fué

donde él mas lloroso: Padre, dijo, mirad por mi alma, y dadle conveniente penitencia, que ¿cómo puede ser esto bastante? El confesor entónces: Pues mirad, basta que receis solo en penitencia con todo el afecto de vuestro corazon, la oracion del Padre nuestro; ea, rezadlo aquí. Recogió él las fuerzas de su espíritu; suspendióse un poco, habló su alma: *Padre nuestro*, y á estas dos palabras, dando un grande gemido, cayó en la tierra muerto; y fué revelado al V. Arzobispo, y lo dijo así predicando á su pueblo, que aquel hombre infinitamente dichoso, habia muerto á la fuerza de su contricion, y que ella en aquel punto mismo, sin que se detuviese ni un instante en el purgatorio, lo habia llevado á los eternos abrazos de Dios en la bienaventuranza. ¡Oh, almas, volad, volad con esa llama divina del dolor de las culpas, que con ella nada hay que os embarace el conseguir en un punto el centro inmenso de la dicha, el abismo infinito de la gloria.

---



---

## PLATICA XXVI.

COTEJO ENTRE LA ATRICION Y LA CONTRICION, PARA CONOCER LAS VENTAJAS INCOMPARABLES DE LA CONTRICION.

A 22 de Enero de 1693.

**E**NTRE lo bueno, solo al cotejo se pueden reconocer las ventajas. De modo arrebatá el oro los ojos con su brillo, que al mirarlo solo no es fácil conocer y tantear sus quilates; pero puesto de lante otro tejuelo de oro mas subido, al punto se ve en el primero caído el brillo, desmayado en el esplendor, pálida su amarillez. Lévese toda la atencion la grana mientras se mira sola: ¡qué rojo tan encendido! ¡qué púrpura tan viva! ¡qué color tan hermoso! Pero en descogiendo delante otra pieza mas fina, sin mas sombra que el cotejo, al punto ya la primera se ve mustia, apagado su color, deslavado su tinte. Celebrado adagio de los griegos: *purpura juxta, purpuram dijudicanda*. La púrpura no se ha de alabar al verla sola, sino hasta que